# SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7724 — SANTA FE MIERCOLES 24 DE NOVIEMBRE 1926


## DEBATES ESTERILES

En los círculos parlamentarios se anuncia la provocación de debates políticos, previos a todo otro asunto de los indicados para tratar en las sesiones extraordinarias de la Legislatura.

Es sabido que cuando las Cámaras se convocan fuera del período ordinario señalado por la Constitución, no pueden salirse del objeto para lo cual han sido llamadas a reunirse. Tratar de desviar tales objetivos, es sencillamente buscar la manera de obstruccionar la labor que se les entrega a su consideración.

Es por eso que ni siquiera las interpelaciones han prosperado nunca.

El Ejecutivo, por otra parte, en su decreto de convocatoria señala un término perentorio dentro del cual debe realizarse el trabajo. Si no se hiciera en ese término y no se decreta la prórroga, las sesiones habrían fracasado en la práctica.

En el caso que se anuncia — el tratamiento de los diplomas en suspenso — hay que reconocer la razón del intento de la oposición, pero del intento a la realización hay diferencias que [illegible] no podrá hacerse por la causa apuntada y no habrá más remedio que conformarse con la situación presente, ya llegará el momento en que podrá y deberá hacerse una amplia discusión sobre el particular.

En las sesiones próximas, el estudio de los asuntos sometidos a la consideración de la Legislatura será lo que pueda dar motivo a controversias, muy respetables, desde luego.

La Provincia necesita tener cuanto antes las leyes de impuestos y presupuesto, la de empréstito municipal, así como las de reformas de la Ley Orgánica de las Municipalidades y de pensiones y jubilaciones.

Eso es lo urgente por ahora y por eso se ha llamado a los legisladores quienes antes que nada deben concurrir a darlas. ¿Que hay diversidad de criterios? En buena hora y mejor que así sea, dado que las unanimidades son perniciosas.

A causa de ello fué criticado el Presupuesto de 1923 y el empréstito de 35 millones.

Las materias, por otra parte, si la oposición quiere hacer política, le pueden dar amplio margen para exponer sus vistas y hacerlas conocer del pueblo, aparte de las modificaciones que no le será difícil conseguir si se he luchar con acierto y buen tino.

Hacer debates sobre asuntos meramente de interés político, será llevar la esterilidad a donde se necesita acción constructiva y útil.

La provincia está cansada de ver como se invierten los dineros públicos en pago de representantes cuyo único trabajo, de unos años a esta parte, consiste en enviar los recibos por dietas que en realidad no ganan.

## Comparaciones oportunas

En la provincia de Buenos Aires, lo mismo que en Santa Fe, se está practicando en estos precisos momentos la avaluación de la propiedad raíz a los fines de aplicar la imposición fiscal sobre esa clase de bienes.

La operación de avalúo en aquel estado, es presidida y dirigida exclusivamente por los funcionarios del gobierno, que por el hecho de ser irigoyenista es de una insospechabilidad "intangible" para los diarios de esa tendencia, que con letras tan mayúsculas y enormes, a modo de carteles de remate, han puesto el grito en el cielo contra todo cuanto hace el gobierno de nuestra bendita Santa Fe.

Claro: ¿Quién puede ser tan osado que ponga en duda las excelsas probidades de un gobierno irigoyenista?

Por eso, en las tareas avaluadoras, se ha prescindido de la colaboración de las entidades representativas de las fuerzas vivas de la producción, la industria, el comercio y de cuánto signifique un factor independiente de progreso.

En cuanto al criterio financiero que rige la operación de avalúos, nos remitimos a un informe que tenemos a la vista, producido por el Ministerio de Hacienda de dicha provincia, a raíz de una interpelación que se le hizo sobre ese asunto.

Dicho secretario de Estado, declara en su aludido informe que la avaluación se practica a base de las últimas transacciones, conforme a las constancias del Registro de la Propiedad, precios que servirán de padrón a los inmuebles inmediatos que no hubieran sido objeto de transferencias onerosas.

Se fijará a cada inmueble una avaluación equivalente al 85 o|o de "los precios corrientes", dice el Ministerio bonaerense, indistintamente a todos los inmuebles. Ese "precio corriente", será el que resulte de las últimas ventas realizadas.

Aquí, en cambio, haciéndose tren a un absurdo petitorio del Centro de la Propiedad de Rosario, se ha llegado a abogar insistentemente porque los tasadores fiscales tasen los edificios por el costo de su construcción de hace muchos años, cuando la mano de obra y los materiales de edificación y los terrenos mismos, no alcanzaban al 40 o|o de su valor actual.

Quizá la pretensión no fuera del todo improcedente, si los propietarios reclamantes se allanaran a cobrar los mismos alquileres que regían en aquellos tiempos, pues aquellas construcciones baratas, sin irrogarles otro desembolso les rinden hoy rentas por concepto de locación muchas veces más elevadas que en aquel entonces.

Se habla de que los propietarios se disponen a organizar un movimiento de protesta contra las avaluaciones en Santa Fe, pero estamos en la convicción de que serán muy pocos y sólo movidos por propósitos de politiquería, los que a tal se atrevan, pues se expondrán a que con un estudio más detenido, las tasaciones se eleven hasta el verdadero valor de los inmuebles, ya que ellas, por lo general, se han hecho en forma equitativa y en la mayoría de los casos con excesiva moderación.

A los que tanto protestan por los gastos que demandará la avaluación en nuestra provincia, les convendría leer el informe del jefe de finanzas de Buenos Aires, quien expresa sobre este particular, que los inmuebles a avaluarse son seiscientos ochenta mil, y que los gastos extraordinarios a efectuarse se calculan en seiscientos mil pesos, por ahora y sin perjuicio.

Seguros estamos de que el avalúo resultará al fin a razón de más de mil pesos por propiedad, pues en materia de dispendiosidades y de empréstitos, aquel gobierno irigoyenista tiene la gloria de haber batido todos los records.

Ese es el primoso criterio financiero del único gobierno irigoyenista del país, que no debemos desear para nosotros.

## Sobre ética periodística

### Conceptos autorizados

Digno de ser conocido y tenido muy en cuenta es el pronunciamiento del círculo de la prensa de Buenos Aires en ocasión de una consulta que le hizo recientemente un magistrado judicial de Córdoba con motivo de una querella entablada por el doctor Nemesio González contra un diario de la docta ciudad, al que acusa de injurias y calumnias.

Los conceptos emitidos por la prestigiosa entidad, sintetizan con el concepto que reiteradamente hemos exteriorizado desde estas columnas, a raíz de ciertas réplicas que se hicieron degenerar al terreno del personalismo a que nosotros nos rehusamos a descender entendiendo que la prensa debe ser siempre una tribuna de cultura e ilustración pública, respetuosa de las personas y la seriedad, inspirada ante todo y sobre todo en la defensa de los intereses públicos.

Por eso el pronunciamiento del Círculo de la Prensa de la C. Federal, en esta emergencia, con cuyos conceptos ha concordado siempre nuestra norma de conducta, traduce un justo anhelo a cuya realidad práctica debemos cooperar todos los que deseamos ver elevada la autoridad moral de la prensa al digno nivel en que debe desenvolver sus elevadas funciones.

He aquí el texto del documento de referencia:

"La comisión directiva del Círculo de la Prensa a la que ha sido sometido por un magistrado federal de la provincia de Córdoba la situación de un diario de esa capital en el juzgamiento de diversos hechos locales, se ve en el caso de repetir afirmándolos nuevamente, los principios de corrección periodísticas, otras veces expresados".

Sin entrar al estudio y por[illegible] del caso que ha motivado la actitud de los comentaristas para los cuales nuestra institución desea amplia libertad en toda fiscalización sobre la vida pública de los hombres y entidades, el Círculo de la Prensa no puede menos que reclamar la mayor corrección en el lenguaje y el debido respeto a las personas, sin las cuales el periodista desciende a un terreno desdoroso y pierde su carácter honorable de sereno y respetado representante de la opinión popular, única justificación de su noble e impersonal labor crítica.

El Círculo de la Prensa tiene la convicción de que las formas cultas no restringen en lo más mínimo la fuerza de los argumentos, es más, que las acusaciones fundadas cobren con una expresión correcta en pleno dominio las pasiones bajas que enceguecen al escritor y enconan cualquier debate.

El Círculo una vez más pide serenidad altura y comedimiento".

—(o)—

## El trago amargo

Cuéntase que en un cementerio español, sobre una lápida, léase esta leyenda: "Aquí yace el que nunca tembló". Pero acertó a pasar un estudiante y le escribió debajo."

"Porque no se examinó. Tal es también la tradición de todos los examinados, tranco por que están pasando en estos días los alumnos de escuelas y colegios secundarios de nuestra ciudad.

Han concluido para ellos los cines, los partidos de foot ball y los afiles callejeros.

Paliduchos con ojos de mal dormidos se los ve atravesar las calles rumbo a los respectivos establecimientos, rumiando la última bolilla repasada, mientras allá en la casa queda la madrecita haciendo promesas por el suspirado "pase" o arde alguna velita frente a la virgen de los Milagros, virgen que suele ser a veces la cara adusta de alguno de esos señores que no recuerdan su pasado "trago amargo" "repetido a voces por años y años para alcanzar un título desteñido por el tiempo, y no siempre por el uso.

Que la muchachada salga en bien de este entrevero, son nuestros deseos.

—(o)—

## Los próximos comicios municipales

No obstante la proximidad de la fecha en que han de realizarse las elecciones comunales, no se nota más propaganda que la del comité "Progresos del Municipio", cuyos delegados siguen trabajando con marcado interés en las sesiones y prometen realizar en esta semana algunas reuniones al aire libre, en las cuales los candidatos expondrán su programa de acción en el Concejo Deliberante.

El distrito Guadalupe será recorrido mañana por una delegación de vecinos del lugar con algunos de esta ciudad.

Lo mismo se hace en Barranquitas, Piquete y barrios centrales.

—(o)—

## Conviene imponer el taxímetro

Nuestra ciudad, al extenderse y aumentar su población ha hecho que también se aumenten los vehículos de alquiler para transportar pasajeros.

Más de una vez nos hemos ocupados con tal motivo, de la conveniencia de imponer el taxímetro a fin de evitar las discusiones que a veces ocurren entre ocupante y conductor.

La implantación del taxímetro beneficiará al público y a los mismos chopers o conductores de coches, por que los pasajeros sabiendo que el útil aparatito le ha de marcar el valor justo del viaje.

—(o)—

## El presupuesto

### PROBABLE RETIRO DEL PROYECTO POR EL P. E.

El vice gobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo, Don Juan Cepeda, celebró ayer a las 19 horas, un largo acuerdo con sus ministros.

Según sabemos se consideró la actitud legislativa con respecto al proyecto de ley de presupuesto, existiendo el propósito de elevar un mensaje a la Legislatura solicitando la suspensión del estudio, y consideración, dejando en vigencia el actual, con modificaciones que sean indispensables.

Tal lo que hemos logrado averiguar y que, muy probablemente, confirmarán los hechos.

—(o)—

## La expedición aérea argentina al polo sud

El ingeniero Pauly ha terminado de planear el itinerario de la expedición propiciada por el Instituto Geográfico Argentino, que comprenderá el recorrido de Buenos Aires al Polo Sud, tocando en los siguientes puntos: Islas Malvinas, Isla de los Estados o Tierra del Fuego, o Isla Decepción. Hasta aquí el viaje se hará en vapor y en ese lugar se armará y preparará el hidroavión con el que se internarán los expedicionarios en un vuelo de 500 kilómetros, hasta algo más allá del círculo polar, donde se establecerá un depósito de nafta, aceite y víveres para 15 días. En tres vuelos posteriores, establecerán los depósitos B y C análogos al anterior, distantes 500 kilómetros entre sí y a igual distancia del primero. El último de los depósitos estará a 1000 kilómetros del polo a cuyo punto se llegará por etapas.

Los expedicionarios se proponen descender en el polo para dirigirse después a Framheim donde se embarcarían en uno de los vapores carboneros ingleses con destino a Australia, a cuyo continente calculan llegar en los últimos días de febrero del año próximo siempre que, como se espera, la partida pueda efectuarse a mediados de diciembre.

En estos momentos se practican gestiones ante el Ministro de Guerra para convenir el auxilio que ese departamento de Estado prestará a la iniciativa de acuerdo a las promesas anteriormente hechas por el Presidente de la Nación.

—(o)—

## ¿Predicando en desierto?

Terminaremos por convencernos de que solicitar de la empresa de los tranvías eléctricos que mejore los servicios en la línea 6, es lo mismo que predicar en desierto.

Ayer a mediodía, en la esquina de las calles San Jerónimo y Mendoza, varias personas tuvieron que esperar más de 20 minutos la presencia de un coche de esa línea. Y esto es de siempre.

Los servicios en vez de mejorar van empeorando en forma lamentable.

Decididamente, la respectiva empresa, cuya sordera resulta criticable, no se conduele del público que debe tener la paciencia de Job, cuando se trata de viajar en dicha línea seis, una de las peor atendidas en toda la ciudad.

La exhortamos, pues, una vez a tomar prontas medidas a fin de que las cosas no continúen de mal en peor como hasta aquí sucede y con grave perjuicio de los intereses del público.

Es hora de que reaccione de su apatía.

Por otra parte el asunto se presta para que las autoridades municipales intervengan y obliguen a la empresa a cumplir con los horarios establecidos. Para vigilar su observancia están los inspectores municipales; en su defecto si aquélla persiste en violarlos descaradamente, debe aplicárseles las multas que rigen al respecto hasta obligarla a entrar en vereda.

—(o)—

## Concejo Deliberante

Anoche a las 22 horas, bajo la presidencia del titular Dr. Bentolila y con asistencia de los señores Cassanello, Claus, Nigro; Cattaneo; Petrone y Massey, celebró una breve sesión el C. D. Municipal.

Se dió cuenta de varios asuntos con los correspondientes despachos de las comisiones respectivas, los que se resolvió tratar con la sesión del Viernes próximo.

Vimos al señor Intendente en las antesalas del recinto.

—(o)—

## La falsificación de documentos cívicos en Córdoba

Ante los tribunales de Córdoba se ha venido tramitando el ruidoso proceso relacionado con la falsificación de libretas de enrolamiento llevada a cabo por el partido demócrata y que fuera descubierto y denunciada por los representantes del radicalismo irigoyenista.

A esta altura del juicio parece estar probada la culpabilidad del ex-secretario de la jefatura de policía señor Virgilio Rojo y de Miguel Marot, propietario de la imprenta donde habrían se imprimido los falsos documentos electorales, que tanto dieron que hablar y los que se cree, influyeron para que el partido Demócrata lograra vencer al radicalismo en las elecciones de renovación del gobierno de aquella provincia.

En efecto, así se deduce del pronunciamiento recientemente producido por el juez federal que entiende en la causa, al sobreseer respecto de todos los prevenidos con excepción de las personas citadas.

Quiere decir, pues, que la denuncia del radicalismo no ha sido infundada como pretendían hacerlo creer los demócratas al verse descubiertos en el vergonzoso fraude de referencia.

Y que el partido no ha sido ajeno a la delictuosa maniobra, lo evidencia el hecho de resultar responsable de la misma un funcionario público de alta jerarquía, en ejercicio entonces de sus funciones, como el secretario de la jefatura de policía de la capital cordobesa.

Sin duda no han aparecido complicados otros asos demócratas de mayor volúmen, porque han sabido a tiempo eludir responsabilidades y por aquello de que "siempre el hilo se corta por lo más delgado".

—(o)—

## Un vecindario sin aguas corrientes

Debemos insistir ante la jefatura local de la oficina de O. Públicas de la Nación en la urgente necesidad de que atiendan las reiteradas solicitudes que le tienen hechas los vecinos de los alrededores de la zona oeste de la ciudad, de calle Sáenz Peña adelante, en el sentido de que se habilite allí el servicio de aguas corrientes.

En la actualidad, como falta ese elemento que se hace más indispensable en el verano para la higiene personal esos vecinos están condenados a beber agua de pozo o algibe, que no siempre es sana o reune las debidas condiciones de pureza, por lo que resulta peligrosa para la salud.

Nada más justo, pues, que se atienda el pedido de dicho vecindario.

—(o)—

## El nuevo arzobispo

Mañana jueves a las 16 horas tendrá lugar la ceremonia de la recepción del nuevo arzobispo de Buenos Aires, monseñor Bottaro, para quien se ha adoptado la fórmula de juramento ya tradicional en esa clase de actos.

Han sido llenadas todas las fórmulas legales para investir en tal carácter al distinguido frayle franciscano, incluso la aprobación por parte de la Suprema Corte para que se otorgue el pase a las respectiva bula pontificia.

El arzobispado argentino tendrá, pues, en breve su titular.

—(o)—

## Hacen falta mejoras

### EN EL ALUMBRADO

Aunque no ignoramos que motivos especiales determinan que la Usina Eléctrica Municipal haya restringido el servicio de alumbrado, no está demás señalemos desde ahora para cuando aquella se encuentre en condiciones de satisfacer ciertas necesidades, la conveniencia de mejorar el mismo en jurisdicción del barrio oeste, a la altura más o menos de las calles Juan de Garay, Corrientes y demás inmediaciones.

No es mucho lo que piden con justicia los vecinos de esa zona, sino simplemente la habilitación de algunos focos estratégicamente distribuidos, a fin de combatir las densas tinieblas que allí predominan durante la noche.

Justo es que la dirección de la Usina Eléctrica tenga en cuenta esta demanda a fin de atenderla en la primera ocasión que se le presente.

—(o)—

## Sueldos administrativos

El ministro de Hacienda de la Nación ha formulado algunos reparos ante los aumentos de sueldos proyectados por la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados, en la ley de gastos para el año entrante.

No nos sorprende la actitud de ese ministro en cuanto que, en su severo tren de economías, se opone siempre sistemáticamente y a veces sin razón, a que se impongan nuevas erogaciones a la administración pública por el referido concepto.

Los aumentos proyectados son estrictamente justos, pues del hecho de haberlos gestionado el director general de Correos y Telégrafos, se deduce que tienden a beneficiar a los empleados de esa importante dependencia, cuyos sueldos son demasiado bajos y exiguos.

Ellos no están en relación con la naturaleza de las tareas que sobre los mismos pesan. Hay empleados postales, y especialmente figuran entre ellos los jefes de las oficinas con asiento en la campaña que trabajan con exceso, más de ocho horas diarias, estando mezquinamente retribuidos.

Debe convenirse, por lo tanto, en la ineludible necesidad de mejorar económicamente la situación de ese personal. Conviene que el ministro de Hacienda, doctor Molina, no pretenda hacer mal entendidas economías a costa del bienestar de esos meritorios funcionarios del Estado.

La opinión de ese secretario de gobierno, al respecto, tiene marcada importancia en estos momentos en que las Cámaras Nacionales ya han sido convocadas para tratar el proyecto de presupuesto y mucho puede influir en sentido favorable o desfavorable a los aumentos.

Si persistiera, pues, el doctor Molina en el propósito de combatirlos, algo difícil, sería que el Congreso aprobara lo proyectado sobre el particular por la comisión de presupuesto. Vendrían los cercenamientos, las podas, todo en perjuicio de los buenos servidores de la Nación, que aspiran, con indudable justicia a una mejor compensación de sus útiles funciones.

La cuestión deberá ser resuelta por la Cámara joven en primer término, en la que no faltan, por ventura, legisladores sanamente inspirados, de los que cabe esperar apoyen la iniciativa de la comisión aludida, dados los excelentes móviles que la informan.

Se pueden realizar economías en diversos renglones, suprimiendo gastos más o menos superfluos que no faltan, o que no revistan carácter impostergable, pero sería lamentable que a ellas se supediten los intereses y la tranquilidad de los referidos empleados. Entendemos igualmente que las mejoras deben hacerse extensivas en el presupuesto para el año 1927, a los sueldos de todos aquellos empleados de la administración nacional que se encuentren en iguales condiciones de los de Correos y Telégrafos, vale decir, que tengan tanto derecho como éstos a gozar de una remuneración más equitativa.

Con tal criterio procede que los legisladores aborden el asunto, cuando llegue la oportunidad, mucho más cuando que en el proyecto de ley de gastos abundan partidas excesivas e innecesarias, que dejan amplio margen para introducir economías, sin que se resientan los servicios públicos, ni se perjudique injustamente a quienes merecen más equitativas retribuciones oficiales.

## Nos visita un funcionario nacional

Encuéntrase en esta capital, en desempeño de las funciones de su cargo, el Contador Fiscal de la Nación, don Eliseo B. Cacace, quien visitó ayer esta casa, donde cuenta con sinceros afectos, pues compartió con nosotros las tareas periodísticas en los primeros años de la fundación de este diario, dejando gratos e imborrables recuerdos de sano y sincero compañerismo.

Deseamos que le sea grata su estada en esta ciudad.

—(o)—

## Un juez largo para regular honorarios

Ha sido animadamente comentada en los círculos tribunalicios de Rosario, la largueza demostrada por el juez de primera instancia doctor Tietjen en una regulación de honorarios.

Al resolver un incidente en determinado juicio arbitral, el citado juez reguló en 30.000 pesos, nada menos, los honorarios del abogado y en 20.000 los del procurador.

Como la parte vencida protestara, se hizo una rebaja de diez mil pesos respectivamente.

Apelada la resolución, la primera sala de la cámara respectiva ha resuelto en definitiva el curioso caso, regulando pesos 1.500 al abogado y 600 al procurador.

Así, la incidencia se ha resuelto con equidad. ¿Dónde irían a parar los litigantes si todos los jueces fueran tan generosos con su dinero como el doctor Tietjen?

Francamente, no gustaría para pleitos.

—(o)—

## Constituyen un peligro las propiedades abandonadas

### Las autoridades tienen el deber de dictar medidas en defensa de los vecinos

No es la primera vez que tocamos este tema. Al insistir lo hacemos en la seguridad de que la autoridad dictará las providencias que sean necesarias a fin de evitar las justificadas quejas de los vecinos.

Hay, en pleno centro, casas en completo abandono convertidas en verdaderos focos de infección que constituyen, como lo decimos en el título, un peligro.

Sin ir más lejos: citaremos la casa situada al lado de nuestro diario que hace tiempo quedó desocupada y se iniciaron allí algunos trabajos que hicieron creer sería demolida.

No fué así. Se le sacaron las puertas y las ventanas y todo quedó así como para que los amigos de lo ajeno, o los mal intencionados pudiera penetrar y desde allí llegar a las casas vecinas.

Estos están, en esa forma expuestos a cualquier suceso imprevisto; robo u otro hecho delictuoso. ¿Quién será después el responsable?

Prevenir es evitar. La policía o la municipalidad tienen el deber de dictar las medidas pertinentes a fin de que el o los propietarios dejen esa casa abandonada en condiciones de que no sea peligrosa para nadie. De lo contrario; la responsabilidad recaerá sobre la policía que mira indiferente lo que dejamos dicho. Podríamos señalar otros casos pero con el que dejamos anotado, es suficiente.

Es necesario que de una vez por todas se tome en cuenta nuestra denuncia procediéndose en la forma que corresponde. De lo contrario nos veremos obligados a insistir en una cuestión tan fácil de solucionar.

—(o)—

## Conscriptos llamados a las filas

En el correo central se encuentran detenidas las notificaciones a los conscriptos de la clase de 1906 que se nombran más abajo y cuyos domicilios se ignoran, por cuya causa no ha sido posible entregarles la correspondiente cédula.

Ellos son los siguientes.

Casella Costantino; Dini Gaspar; Esquivel José Luis; Ferreyra Eduardo; Guarrochena Raúl; Mallorca Amalio, Possentini Juan Carlos; Fereyra Félix; Soria Francisco Solano y Suárez Carlos Uladislao.

—(o)—

## La anquilostomiasis en Corrientes

Es cada vez más alarmante el desarrollo que adquiere en Corrientes la enfermedad conocida con el nombre de anquilostomiasis.

Comprobaciones estadísticas que se han hecho, establecen que de 500 personas que inspeccionan los médicos, en su mayoría niños, el 53 o|o resultaran atacadas del referido mal.

Intensa es la campaña que llevan a cabo en Corrientes las autoridades sanitarias tanto nacionales como provinciales para contrarrestar el avance de la anquilostomiasis, pero a juzgar por el número de víctimas que ocasiona, si la enfermedad no avanza por lo menos se mantiene sin declinar, ya que no cabe pensar otra cosa en vista del porcentaje de atacados.

La acción sanitaria debe, pues, intensificarse por todos los medios para librar a la población de Corrientes del peligro que tan gravemente la amenaza.

# A través del Departamento San Cristóbal

LUCHANDO CON EL LODO, EN VIAJE PARA LA ESTANCIA "LA TEOFILA" — LOS CAMPOS INUNDADOS CAUSAN UNA PENOSA IMPRESION — EFECTOS DE LAS LLUVIAS — EN "LA TEOFILA" — CON EL ADMINISTRADOR DEL ESTABLECIMIENTO SR. NIELSEN—VISLUMBRANDO EL PORVENIR AGRICOLA — INTERESA A LOS COLONOS—EVOCANDO UNA EPOCA FUNESTA — EL CUATRERISMO

(De nuestro corresponsal viajero Sr. Antonio Cañete)

SAN CRISTOBAL, Noviembre 21 — Las copiosas lluvias caídas recientemente me han tenido prisionero en San Cristóbal durante dos días, sin poder salir de esta localidad al interior del departamento. La monotonía de los días grises y plañideros hacíase ya tediosa, hasta que por fin el sábado cesó de lagrimear el cielo y ya con tiempo favorable me pongo en marcha con rumbo a la estancia "La Teófila", importante establecimiento de la zona a q' no he podido dejar de hacer le una visita en mi estada por estos pagos.

## LUCHANDO CON EL LODO—

Dista el mismo ocho leguas de San Cristóbal, y no obstante que el largo camino terraplenado que hasta allí conduce, es una obra de vialidad, la acción de las aguas fluviales la ha desmejorado.

El piso, en efecto, se encuentra pesado para transitar pero contando con la irreductibilidad de mi compañero de viaje, el Ford, que no retrocede ante el lodo ni ante obstáculo alguno me aventuro a través de esos campos, dispuesto a llegar a destino.

Resuella fuerte el auto cada vez que apremio al motor a fin de salvar los pasos malos o las circunstancias difíciles.

Buena la máquina para salir airoso de estos trances, parece que en el murmullo del motor renegara cuando embiste el lodo y no avanza con celeridad. Con todo, en el breve tiempo de hora y media he cubierto el considerable trayecto que media de San Cristóbal a "La Teófila."

## PENOSA SENSACION—

Una sensación de pena hube de experimentar durante el viaje, al ver los dilatados campos de lindos linares, todos bajo copiosas lagunas formadas por las aguas fluviales.

Una extensa superficie líquida se presentó ante mi vista, dejando presentir que los colonos resultarán perjudicados por este contratiempo tan sensible.

Al azar interrogo a algunos de ellos acerca de las consecuencias de las abundantes lluvias. Todos coincidieron en manifestarme que han causado mucho daño en los linares, afectando especialmente al lino que ya está cortado y no ha habido tiempo para emparvarlo. Agregaron que de repetirse los aguaceros, se perderá por completo la cosecha de ese cereal, cosa que fuera por demás lamentable. Hacemos votos porque los sacrificios de estos buenos y laboriosos colonos no se vean malogrados.

## UN CUADRO A LO LEJOS—

Como a una legua antes de llegar a "La Teófila" se divisa el frondoso y verde panorama de los paraísos y eucaliptus con abundante follaje que decoran el paisaje, formando una especie de atrayente marco al establecimiento. Y avanzando más aparece luego en medio de ellos, semi oculto entre la arboleda la blanca y armoniosa nota de una casa de campo que pareciera sumida en quien sabe qué viejas añoranzas, en la soledad propicia y serena de la campiña.

La silueta se agiganta a medida que avanza por el ancho y bien cuidado callejón que conduce a la estancia, viendo entonces que se trata una soberbia mansión, de estilo antiguo y muy confortable. Rodéanla floridos jardines con plantas de variados matices, de donde emana una grata fragancia, que impregna suavemente la atmósfera y halaga los sentidos, dando la nota primaveral llena de colorido y vida.

## EN LA ESTANCIA "LA TEOFILA"—

Bajo estas agradables impresiones penetro al establecimiento. Allí un caballero de elegante porte y rasgos distinguidos, me recibe. Es el señor Juan Nielsen, administrador de la estancia.

—¿El señor administrador? — inquiero.

—Sí ¿Y yo con quien tengo el gusto de hablar? — responde finamente el señor Nielsen.

—Vengo en representación del diario SANTA FE a visitar este establecimiento.

—Son ustedes muy atentos. Siempre el diario SANTA FE, por el que siento verdadera simpatía — añade nuestro amable interlocutor — bien dispuesto para ocuparse de los intereses departamentales, según he podido ver por las crónicas que de San Cristóbal viene publicando.

Desde luego, estoy a disposición del periodista.

—Muchas gracias.

## CON EL ADMINISTRADOR SR. NIELSEN—

Así platicando llegamos a la habitación donde se halla instalado el escritorio. Decóranla bellos cuadros de dorados marcos y otros objetos de mucho valor artístico.

Luego de tomar asiento en mullidos sillones, abordo de nuevo al señor Nielsen.

—¿Disponen de mucho campo?

—La estancia — contesta el interrogado — abarca una extensión de diez leguas. De 25.000 hectáreas se colonizan 5000 y el resto todo se dedica a la ganadería.

Disponemos en la actualidad de pocas cabezas de ganado. Creo que no alcanzan a 11.000.

—¿......?

—Digo que son pocas, puesto que en años pasados hemos tenido hasta 20.000.

## VISLUMBRANDO EL PORVENIR—

—¿A que obedece esa merma? — pregunto.

—A que es nuestro propósito irnos desentendiendo de la hacienda para hacer obra netamente colonizadora, pues entendemos que esto es lo que más conviene al progreso material y económico de la provincia.

Se trabaja más tranquilo, con menos riesgos y preocupaciones y sin exponer grandes capitales. La agricultura es pues la industria a que conviene dedicarse.

Los dueños de este establecimiento, que residen en Buenos Aires, entienden conmigo que esa es la orientación que debemos seguir.

Actualmente sólo contamos con el concurso de 10 colonos, todos elementos muy laboriosos y competentes para toda clase de faenas agrícolas. Se les cobra un arrendamiento razonable del 15 o/o y si se tiene en cuenta los rindes y beneficios que obtienen por ser estas tierras muy feraces, se verá que eso no es mucho. Por lo demás, se ocupan en el establecimiento ganadero más de cuarenta peones con sueldo fijo mensual pero siempre hay que emplear otros para los trabajos extraordinarios que nunca faltan.

## LA POLICIA HA BARRIDO CON LOS CUATREROS—

Luego cambiando de tema y a fin de recojer una opinión imparcial al respecto, pregunto al señor Nielsen.

—¿Y que tal policía tienen en este departamento?

—Al respecto — contesta — le seré sincero y franco.

Yo no soy político. Puedo opinar con libertad y sin apasionamiento.

La policía de San Cristóbal, bajo la jefatura del Sr. Santiago Aicardi, llena con alta eficacia y celo su delicada misión. Hace 17 años que administro este establecimiento y jamás hubo una policía mejor.

El señor Aicardi ha barrido con los cuatreros. Ahora se puede vivir tranquilo, en la seguridad de que los intereses particulares están bien tutelados.

Antes en cambio, vivíamos con el winchester bajo el brazo, con la pesadilla de los ladrones de ganado.

Antes también todos los establecimientos estaban obligados, de acuerdo con su categoría, a costear un servicio de vigilancia interna, pero a pesar de todo, veían los matreros y arreaban con el ganado. Aquí cerca existe un callejón famoso que linda con "La Teófila" y el establecimiento de don Ignacio Iturraspe, al que se conocía y conoce con el significativo o simbólico nombre de "callejón de los cuatreros", porque no pasaba noche sin que aquellos, en sus delictuosas incursiones, no pasaran por él con algún arreo.

Nunca la mala policía de esa época funesta aclaraba nada, ni identificaba los delincuentes. Hoy, con el Sr. Aicardi, al frente de la policía departamental, las cosas han cambiado fundamentalmente, pues repito, ha barrido con los audaces aventureros de referencia.

## UN BUEN ALMUERZO—

A esta altura de la conversación, se acercaba la hora de almorzar y me dispongo a retirarme pero el señor Nielsen, gentilmente me invita ha hacer los honores a unos platos en su compañía.

Pasamos, pues, al comedor un confortable compartimiento, donde lujosos muebles lucen sus primores y allí hacemos los honores a un sabroso almuerzo y ricos vinos.

Luego de una amena sobremesa me despido del amable y culto administrador de la estancia "La Teófila" agradeciendo su fina obsequiosidad, para seguir viaje a Arrufó, de cuyo punto enviaré crónica oportunamente.

## COMENTARIO FINAL—

Debo aunque sea comentar brevemente la importancia de la obra colonizadora que realizan en esta zona los distinguidos señores Francisco Méndez Goncalves y su inteligente como activo administrador Sr. Juan Nielsen, llamando la atención de los colonos del sur de esta provincia que tan altos arrendamientos pagan para que traten de radicarse por aquí en donde pueden trabajar en condiciones mucho más ventajosas.

Vaya, pues, para esos progresistas hombres que tan claramente vislumbran el porvenir de la provincia y la grandeza de la patria, un caluroso aplauso.

# El nuevo proceso a Ernesto Luna

ANIMADOS COMENTARIOS QUE PROVOCA EN ESTA — INCIDENCIAS JUDICIALES — HOY SE DARA UN AUTO DEL JUEZ FONTANARROSA — EL ASESINATO POR QUE SE SE ACUSA A LUNA

Ha despertado interés en esta capital el nuevo proceso iniciado en Córdoba a Ernesto Luna, el célebre hombre que tanto ha dado que hablar aquí, del cual ampliamente nos ocupamos en nuestra edición anterior al informar de la llegada del jefe de Investigaciones de aquella ciudad señor Guernica en busca de los imputados Carlos Augusto Bellot, Francisco J. Díaz, Nicomedes Nieto y Antonio Marino.

Como ya dijimos no fué posible entregarle a dichos funcionarios porque están procesados a raíz del atentado al colono Atilio Comune, regresando ayer por la tarde conduciendo únicamente a Marino.

Dado que este asunto, como dejamos dicho, ha despertado interés hemos de seguirlo de cerca, a fin de informar a nuestros lectores de todas las novedades que se produzcan.

Ante todo dejaremos constancia, tal cual hemos dicho en la edición anterior, que en el nuevo proceso a Luna, nada tienen que ver las personas que estaban detenidas por el atentado a Comune y que recuperaron la libertad a consecuencia de la resolución del Superior Tribunal de Justicia declarando las incompetencias de nuestros tribunales para entender en la causa. Decimos esto porque ayer han circulado insistentemente rumores según los cuales no sería difícil el reincarcelamiento de los que estuvieron aquí detenidos y hoy están en libertad. Hasta la hora en que escribimos carecen de fundamento tales versiones desde que no se basan en nada cierto.

Lo único que ahora queda por resolver es el pedido de los defensores de Bellot, Nieto y Díaz, de lo cual hablamos más abajo.

## HOY SE DARA LA RESOLUCION

Planteado el incidente ante el juez del crimen, doctor Fontanarrosa solicitando se declare incompetente para continuar entendiendo en el proceso a los nombrados, que, como se sabe están detenidos desde que fué radicada la denuncia por el atentado a Comune; sólo se espar la resolución del juez De muy buena fuente nos consta que el juez se pronunciará hoy. Es posible que no haga lugar a la incidencia sobre declinatoria de jurisdicción en mérito a que Bellot, Nieto, Díaz y Marino, se les procesa por los delitos de tentativa de robo, violación de domicilio y secuestro personal.

En tal caso, por ahora, no irán a Córdoba los tres primeros y sólo Ernesto Luna y Marino tendrán que hacer frente a aquél proceso que se les ha iniciado por el asesinato del comerciante Francisco Poretti.

Hoy lo sabremos:

## RECURSO DE HABEAS CORPUS—

Detenido Antonio Marino, en averiguación del homicidio ya dicho, detención realizada por orden del juez de instrucción doctor Valiente, a pedido del juez del crimen de la ciudad de Córdoba, doctor Vescenat, un abogado de este foro radicó ayer un recurso de habeas corpus a favor de Marino, sosteniendo que su detención era ilegal y que no podía, en ninguna forma, prolongarse.

El recurso fué radicado ante el juzgado del crimen a cargo del doctor Fontanarrosa.

Este magistrado, después de estudiar los antecedentes y dado que la petición encuadraba de una autoridad competente, dió una resolución denegando el pedido.

Fué así que bajo la custodia del jefe de Investigaciones de Córdoba y su secretario, señor Perez, Marino fué conducido ayer.

## UN PEDIDO A LA JUSTICIA—

De buena fuente, sabemos que uno de los defensores de los que se vieron envueltos en el proceso por el atentado a Comune, e imputados que ahora están en libertad, presentó anteayer un escrito al juez de instrucción, doctor Valiente, oponiéndose que sea remitido el expediente a Córdoba, vale decir, el seguido contra Galiano y otros, ni que tampoco se remitan copias de las actuaciones por ser improcedente, por no corresponder en derecho y solicitando sea mandado al archivo el proceso.

El juez, según sabemos, dió vista al agente fiscal, doctor Sixto Bayer, quien dictaminó que corresponde la remisión sino del proceso, por lo menos las copias de la denuncia formulada por el doctor Milesi, la resolución del juez, el dictamente del fiscal y la resolución del Superior Tribunal en la cual declaraba la incompetencia de los tribunales de Santa Fe, para entender en la causa.

En esa forma resolverá el juez y es posible que ya mañana sean mandadas las copias al juez de instrucción en turno de la ciudad de Cordoba.

Pasamos ahora a hablar del nuevo proceso a Ernesto Luna por el asesinato al comerciante Poretti.

## ¿SE LOGRARA ESCLARECERLO?

Las informaciones que adelantara SANTA FE en su edición anterior, han sido leídas con gran interés. En los tribunales hemos oído estos interrogantes:

¿Se logrará esclarecer el crimen que investiga la policía de Córdoba? ¿Se obtendrán pruebas contra Ernesto Luna, sabiendo que éste conoce todas las fallas de la ley ¿Se obtendrán pruebas contra Bellot, Nieto, Díaz y y Marino? Quedan en pié las preguntas, Mientras tanto daremos algunos detalles de aquel bárbaro crimen.

Como hemos dicho el comerciante Poretti fué asesinado en su domicilio, calle 9 de Julio de Córdoba, durante la madrugada del día 20 al 21 de febrero.

# Beccar Varela fué elegido presidente de la nueva entidad de foot ball

## De la Capital Federal

### — DEPORTIVAS —

**LA A. ARGENTINA SIGUE OFRECIENDO RESISTENCIA A PESAR DEL PACTO DE FUSION**

**De un momento a otro han de producirse indudablemente nuevos incidentes**

CAPITAL FEDERAL, 23. — (Ultima hora). — Es interesante la faz que está tomando el asunto de la fusión del football.

Como se sabe, una de las cláusulas del laudo del presidente Alvear, establecía que la reunión que debía realizarse el día martes que formaran la A. Amateurs Argentina de Football, sería la final de la Asociación Amateurs Argentina y dicha reunión se efectuó hoy. Con eso quiere decir que ambas entidades han desaparecido para fusionarse en una sola Liga. Pero interesante resulta ahora que la A. Argentina sigue anunciando su resistencia, no sólo desconociendo la autorización que le dió su presidente para tramitar la fusión sino lo de enviar una nota al presidente Alvear solicitando algunas modificaciones al bando, y que anunció no puede tener valor alguno.

La situación se mantiene confusa, desconociéndose por ahora el cariz que tomará el asunto.

Todo se puede decir al respecto; todo pronóstico resulta aventurado por ahora lo necesario es esperar que los acontecimientos se desarrollen por si mismos, cosa que no tardará, dada la situación en que se encuentran las cosas.

**EL DR. BECAR VARELA FUE ELECTO PRESIDENTE DE LA ASOCIACION AMATEURS DE FOOT BALL**

**Se aprobaron anoche los estatutos y se estableció la orientación que ha de seguir la nueva institución**

CAPITAL FEDERAL, 23 — En el local de la Asociación Amateurs se reunieron hoy a las 18 horas los delegados de los 15 clubs que ingresarán a la nueva entidad deportiva de acuerdo al laudo dado por el Presidente de la República Dr. Alvear.

La reunión comenzó con un discurso pronunciado por el Dr. Becar Varela quien tuvo palabras de elogio y aplauso para la actitud del presidente Alvear.

Poco después se votaron los reglamentos por los que se regirá la nueva entidad resolviéndose que fueron los mismos que actualmente rigen para la Asociación Amateurs por una mayoría de 16 votos contra 7. Después se votó y aprobó la siguiente: La Asociación Amateurs Argentina de Foot Ball reconoce a la Confederación Nacional en los mismos términos que hasta ahora lo hacía la Asociación Amateurs. La Asociación Amateurs Argentina de Foot Ball delega en el Consejo permanente de la Federación Nacional de Foot Ball, la solución de todos los conflictos que afecten las relaciones del Foot Ball en el interior de la República y en las provincia en donde el Foot Ball se halla dividido.

Después de precidido el inmediato a la designación del presidente que actuaría en la Asociación Amateurs Argentina de Foot Ball, resultando electo Becar Varela con 15 votos. Resolvióse finalmente enviar una nota de agradecimiento y felicitación al Dr. Alvear, Cantoni, Becar Varela y a todos los diarios que con ahinco han trabajado por la fusión del Foot Ball Argentino.

Siendo las 21 y 15 se levantó la sesión.

### SOCIALES

**EL ING. MAURICIO BOCK**

**Embarcóse ayer para Montevideo**

CAPITAL FEDERAL 23.—Se embarcó hoy de esta capital para Montevideo donde tomará el transatlántico "Orlanza", el Ingeniero Mauricio Bock, director de la Compañía Hispano Americana de Electricidad.

**EL EX CANCILLER Dr. LUTHER**

**Se encuentra en San Francisco do Sud**

CAPITAL FEDERAL, 23. — Anuncia del Brasil que hoy llegó a San Francisco do Sud el ex canciller alemán doctor Hans Luther, en su Hidroavión, habiendo realizado el raid aéreo en perfectas condiciones.

**VIAJEROS**

**Abordo del "Giulio Césare" partieron varias personas distinguidas**

CAPITAL FEDERAL, 23. — A bordo del "Giulio Césare" partieron hoy para Europa donde permanecerán una temporada de tres meses Lady Robertson, esposa del ministro de Gran Bretaña, acompañada de sus hijos; el profesor italiano Juan Alessandrini, el ministro de Dinamarca Knud, Sege Monrad, el comandador Brebia y el senador chileno Weoner con su señora esposa.

### ADMINISTRACION

**RENUNCIO EL Dr. GONDRA**

**La presidencia del C. de Educación**

CAPITAL FEDERAL, 23.—El presidente del Consejo de Educación ha elevado hoy su renuncia al Ministerio de Instrucción Pública, fundándola en causas particulares. El ministro Antonio Sagarna, en cuyo poder se halla la renuncia, ha ofrecido oficialmente la presidencia del Consejo al doctor Enrique M. Mosca quien aun no ha contestado si la aceptará o no hasta el momento.

**LOS SENADORES MELO Y GOMEZ**

**Fueron recibidos por el Pte. Alvear**

CAPITAL FEDERAL, 23.—El doctor Alvear recibió hoy en su despacho a los senadores Melo y Gómez, con quienes conferenció largo rato.

**LOS NUEVOS HORARIOS DE TRENES**

CAPITAL FEDERAL, 23. — Respondiendo a las gestiones de la dirección de FF.CC. efectuadas para obtener mejoras en los itinerarios de los trenes y los nuevos horarios para el verano, todas las empresas ferroviarias manifestaron de cuando ha comenzado a regir, notaron un progreso evidente en el número de pasajeros.

**EL EDIFICIO PARA LA EMBAJADA ITALIANA EN Bs. As.**

**Fué adquirido ayer por el gobierno de Italia**

CAPITAL FEDERAL, 23. — El Gobierno por intermedio de su representante en ésta ha adquirido hoy la finca de la avenida Alvear, para sede de su embajada.

**EL DIRECTORIO DEL BANCO DE LA NACION**

**Dispuso la apertura de dos sucursales una de ellas en Villa Angela (Chaco)**

CAPITAL FEDERAL, 23. — El Directorio del Banco de la Nación en su sección de hoy a dispuesto la apertura de dos nuevas sucursales, una en calle Rivadavia y Mendoza de ésta y la otra en Villa Angela (Chaco).

**SE PRODUJERON AYER DOS CASOS DE INSOLACION EN BUENOS AIRES**

**Debido a la temperatra que reinó durante la tarde**

CAPITAL FEDERAL 23. — Se produjeron hoy en esta dos casos de insolación debido a la pesada temperatura que reinó durante la tarde. Uno fué la señora Luisa Tomassi, de 27 años, que sufrió el ataque en calle Avellaneda y Paramaribo. Fué curada en el hospital Durand y puesta fuera de peligro. Y otra persona fué recogida en la vía pública sin sentido, siendo llevada al Hospital Ramos Mejía.

### VARIAS

**LOS PILOTOS SAMOTTI Y PEYRANO**

**El 4 de diciembre iniciarán un circuito aéreo**

CAPITAL FEDERAL, 23. — El 4 de diciembre próximo los pilotos Samotti y Peyrano, radicados en Tucumán, iniciarán el circuito aéreo, Buenos Aires-La Paz-Santiago de Chile-Buenos Aires.

**EN HONOR AL NUNCIO CORTESSI**

**Se efectuó una recepción**

CAPITAL FEDERAL, 23. — En el Salón Blanco de la presidencia se efectuó esta tarde la recepción en honor al Nuncio Cortessi, quien llegó acompañado de Amoya, Levoone, edecán de servicio el capitán de fragata Guissasola. Acompañaban al presidente Alvear, el ministro del exterior doctor Gallardo y todo el personal de la casa militar y Civil. Se cambiaron discursos, después el doctor Alvear invitó al Nuncio a que pasara a la Sala contigua donde ambos mantuvieron una conversación cordialísima.

**LA EMPRESA F.C. CENTRAL ARGENTINO**

**Proyecto presentado**

CAPITAL FEDERAL, 23. — La empresa del F.C. Central Argentino, en cumplimiento al decreto de 4 de mayo pasado, ha presentado hoy al P. Ejecutivo, el proyecto completo de cuadruplicación de las vías y cambios altimétricos en esta capital, Villa Ballesteros y Coghlon.

**LA COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA SESIONO AYER TARDE APROBANDO DIVERSOS ASUNTOS**

CAPITAL FEDERAL 23 — La Comisión ed presupuesto y Hacienda se reunió esta tarde estando presente 17 miembros de los que la formas.

Resolvió incluir, para el cumplimiento de la nueva Ley de Enrolamiento para los gastos que ocasione y elpersonal que se necesite, una importante partida que se hara figurar en el anexo de guerra.

Aprobó también el anexo de las Pensiones y Jubilaciones. El anexo de los créditos suplementarios que la Comisión superior fijo en pesos 31.073.050. Ha sido aumentado ahora a $ 42.958.450, incluyéndose los últimos créditos enviados por el Ejecutivo y trató otros diversos juntos.

### ESPAÑA

**EN LA CAPITAL DE ESPAÑA SE ERIGIRA LA ESTATUA DE SAN MARTIN**

**La Asociación Hero Americana debió reunirse ayer para nombrar la comisión que se encargará de los trabajos**

MADRID, 23 — Hoy se debe reunir la Asociación Hero Americana para nombrar una Comisión que será presidida por el Duque de Alba, la cual se encargará de los trabajos para levantar en espacio una estatua al general San Martín.

Primero se piensa emplazar la estatua en Sevilla, pero ahora predomina el criterio de que, puesto que la estatua de Bolívar se ha erigido en Madrid también debe serlo la de San Martín para que con aquella forme un digno pendante.

**EL GOBIERNO ESPAÑOL HARA MAS EFICAZ EN POLITICA INTERNACIONAL**

**Introducirá algunas variaciones en su servicio diplomático de Europa**

MADRID, 23 — Después de los cambios y preparativos realizados en el servicio diplomático español en América, el gobierno piensa introducir algunos cambios en el servicio diplomático español de Europa una que sin variaciones transcendentales, pero si atendiera lo que algunas de las variaciones fortalezcan los propósitos de actuación por parte de España de manera que sean continuas y eficaces en la política internacional.

**LOS GRANDES TEMPORALES SIGUEN HACIENDO ESTRAGOS EN ESPAÑA**

**Las aguas del Tojo han inundado a Azuqueca poniendo en peligro la vida de sus habitantes**

TOLEDO 23 — Las aguas del Tojo han inundado hoy a Azuqueca poniendo en serio peligro la vida de varios de sus habitantes que tuvieron que ser auxiliados para no perecer ahogados. El fuerte temporal sigue decreciendo paulatinamente en toda la provincia.

En Valdepeñas el Río Jalón también se ha desbordado inundando los vegas cercanos y aislando a centenares de caseríos.

Ha dañado considerablemente la cosecha.

**EL ESCRITOR ELADIO RODRIGUEZ GONZALEZ**

**Fué elegido presidente de la Academia Gallega**

CORUÑA 23 — La Academia de la Lengua Gallega ha elegido presidente al celebrado escritor Eladio Rodríguez González y académicos al Obispo Hugo Noros y Lissudro Borreiro.

Hablose de nombrar varios correspondientes en países sudamericanos.

**PRIMO DE RIVERA SIGUE INDISPUESTO**

**El Consejo de Ministros quedó suspendido hasta el próximo viernes**

MADRID, 23 — Primo de Rivera continúa indispuesto e imposibilitado pero lo mismo desempeñó sus obligaciones, por lo que el Consejo de Ministros quedó suspendido hasta el próximo viernes.

### GRAN BRETAÑA

**SEGUN DAVID REID, PRESIDENTE DEL PARTIDO ULSTER**

**El Parlamento se opondrá al cambio del título de Rey Jorge V**

LONDRES, 23. — Anuncian de Belfordt (Irlanda), que el presidente del partido Ulster, ha manifestado, hoy en esa, que el Parlamento se opondrá firmemente al reciente cambio del título real del rey Jorge V de Inglaterra.

### PORTUGAL

**FUERTES TORMENTAS**

**Se desencadenaron en costas portuguesas — Varios buques naufragaron y fueron destruídas partes de las cosechas**

LISBOA, 23. — Hoy se desencadenaron violentísimas tormentas en las costas portuguesas. Varios buques pequeños naufragaron y otros corren peligro de hundirse.

Hasta este momento no se conoce todavía el número de víctimas pero se calcula que ha habido un considerable número.

La cosecha de uva ha sido destruída completamente, en todo el norte del país.

**EN BREVE PARTIRA UNA DELEGACION PORTUGUESA PARA LONDRES**

**Va a ultimar las negóciaciones del pago de la deuda de guerra entre su país e Inglaterra**

LISBOA, 23. — En breve partirá para Londres una delegación portuguesa, de la que forma parte el doctor Julio Dantos, para ultimar las negociaciones del pago de la deuda de guerra existente entre su país e Inglaterra.

### CUBA

**EL MULTIMILLONARIO FACUNDO BACARDI**

**Ha fallecido ayer en la Habana**

LA HABANA, 23. — Dejó de existir hoy en esta capital, el multimillonario Facundo Bacardí, fundador de la importante destilería C. Rura.

Su fallecimiento es muy lamentado.

### RUMANIA

**EL REY FERNANDO DE RUMANIA**

**Posiblemente será operado en la presente temporada**

BUCAREST, 23. — Los médicos que asisten al rey Fernando decidirán en el transcurso de la presente semana si es necesario someterlo a una operación quirúrgica.

En caso que consideren necesaria la operación, el notable cirujano Sesenne será el encargado de efectuarla, para lo cual ya ha manifestado que está dispuesto.

### MEJICO

**ZACCO Y VANZETTI**

**Los ecos del proceso — En Tampico, un grupo de obreros hizo oír su protesta en pro de los procesados**

MEJICO, 23. — Informaciones procedentes de Tampico anuncian que un pequeño grupo de obreros extremistas visitaron el consulado norteamericano, para hacer oír su protesta contra la posible ejecución de los procesados Zacco y Vanzetti.

Habiéndoseles dicho que el cónsul se hallaba ausente los obreros prorrumpieron en fuertes gritos contra los Estados Unidos y fué necesario que interviniera la policía para dispersarlos, habiendo declarado la autoridad que los culpables del alboroto serán castigados.

En la embajada norteamericana, en este país, no se da mayor importancia al hecho por más que el consulado de Tampico aun no ha comunicado nada sobre el incidente.

### BRASIL

**EL RAID GENOVA—SANTOS**

**Ha sido nuevamente postergado**

PORTO PRAIA, 23. — Los aviadores brasileños debieron suspender nuevamente su partida a causa de que los tanques de la gasolina necesitan ser arreglados o reemplazados por otros nuevos.

### CHILE

**ACCIDENTE DE AVIACION**

**Un teniente del ejército sufrió una caída con un aparato "Bristol"**

SANTIAGO DE CHILE, 23. — El teniente de ejército Galvarino, mientras piloteaba un aparato Bristol, sufrió una caída, quedando levemente herido. El avión resultó con desperfectos.

### PARAGUAY

**REUNIOSE EL CONSEJO DE HIGIENE DE ASUNCION**

**Resolvió aconsejar al Ejecutivo que acepte las renuniones de médicos del H. Nacional**

ASUNCION, 23. — En la reunión que efectuó hoy el Consejo de Higiene, se resolvió remitirle una nota al P. E. aconsejándole la aceptación de las renuncias interpuestas por los médicos del Hospital Nacional y llenar lo más breve posible las vacantes.

### RAFAELA

**ACCIDENTE**

RAFAELA, noviembre 23 — En el paso a nivel que existe en Est. Castellanos, fué arrollado por el Tranvía a vapor que venía a ésta, un auto tripulado por el Sr. Vicoli y otros, resultando dicho Sr. herido de consideración; los demás contusiones leves.

**DEPORTIVAS — FOOT BALL**

RAFAELA, 23 — Fuera de toda duda, fué un partido interesante el que se realizó el domingo en la cancha de 1o. de Mayo a beneficio de S. Cabral y al que asistió numeroso público.

El combinado Atlético y Arg. Quilmes que en el primer tiempo no consiguiera armonizar sus acciones, venció a su contrincante por 4 goals a 0, anotados por Rivas 1 y Clemente 3 todos en el segundo tiempo.

Este jugador, cuyo puesto habitual es la zaga, dirigió en este lance el ataque habiéndose revelado todo un crack para el difícil puesto, por su pase matemático y oportuno, por la inteligencia con que reparte el juego y por su certero y fuerte shot.

**SOCIALE — ENLACE**

RAFAELA, 23 — El 27 del corriente se realizará el enlace de la Sta. Inés Rodríguez con el Sr. Eduardo J. Fontana ambos de nuestra sociedad.

Dadas las vinculaciones de ambos contrayentes, la ceremonia nupcial, será todo un acontecimiento.

**RETRETAS**

RAFAELA, 23 — Estas que se realizaban por la tarde, desde el domingo y según nueva ordenanza se harán de noche los días jueves y domingos en la plaza 25 de Mayo.

**ENFERMOS**

RAFAELA, 23 — Guarda cama, víctima de un ataque al corazón el Sr. Adolfo Botterón. Su estado es delicado.

**VIAJEROS**

RAFAELA, 23 — De Buenos Aires el Sr. Hermete Marangoni, completamente restablecido de sus dolencias.

## ROSARIO AL DIA

**S. A. PUERTO DE ROSARIO**

**Comentarios sobre el S. D. conminatorio**

ROSARIO, 23. — En los círculos comerciales y marítimos, hoy, constituyó el tema del día, el decreto conminatorio para la Sociedad Anón. del Puerto de Rosario, firmado ayer por el presidente de la república, doctor Alvear.

La forma en que se ha resuelto el grave asunto en que se ve envuelta la aludida institución, ya se había previsto, pues como anunció SANTA FE, en su oportunidad fué planteado por decreto del 4 de abril de 1924.

La empresa, dentro del plazo de 60 días, deberá presentar un estado detallado y rendición de cuentas completa del movimiento e inversión del capital y acciones bajo apercibimientos de resolver las cuestiones financieras pendientes con los comprobantes y datos aportados por la Dirección General de Navegación y Puertos, y sin perjuicio de la intervención, que por derecho le corresponde a la Inspección de Justicia.

El decreto aludido, se comenta favorablemente.

**NAVEGACION DEL PARANA**

**Falta de calado en algunos pasos**

ROSARIO, 23. — Se denuncia que algunos pasos de acceso al puerto de Rosario, ofrecen peligro para la navegación de gran calado.

En ellos, se imponen las obras de dragado.

**EN EL IRIGOYENISMO**

**Se organizará un acto público**

ROSARIO 23. — Se organiza un acto público por parte de los irigoyenistas de esta, en el que hablarán los doctores Caballero, Pesenti, Greca, Ortiz y Bosano Ansaldo.

**COMISION M. DE BELLAS ARTES**

**Subvenciones atrasadas**

ROSARIO, 23. — Nos informa la C. Municipal de Bellas Arets, que la Municipalidad le adeuda subvenciones por valor de 13.000 pesos.

**BALNEARIO MUNICIPAL**

**Necesidad de su implantación**

ROSARIO, 23. — Se considera indispensable la creación de un balneario municipal.

Se recuerda que cuando ocupaba la intendencia el doctor Cardarelli, se procedió a la colocación de un gran letrero en las inmediaciones de la Refinería, en la costa del río.

El letrero llevaba la inscripción siguiente: Balneario Municipal.

Para su colocación se hizo una gran fiesta, pronunciándose varios discursos.

De esto hace más de dos años y hasta ahora, la población espera aún la existencia del ansiado balneario.

**VISITA DE CARCELES**

**Se realizará el 4 de diciembre**

ROSARIO, 23. — El 4 del mes próximo, se realizará la última visita de cárceles del corriente año, por parte de los miembros de la magistratura.

**CIRCULO MEDICO**

**Reunión científica**

ROSARIO, 23. — Mañana por la noche, el círculo médico de Rosario, realizará una sesión científica en el salón de actos de la biblioteca Argentina, debiendo ser considerados los trabajos siguientes:

Del doctor E. Weller, sobre "Nuevamente la hipertensión arterial por retención de hidratos de carbono".

Del doctor Artemio Zeno, sobre: "Oclusión vascular del mesenterio".

Del doctor Lanfranco Ciampi, sobre: "Trastornos de la palabra".

**PARTIDO DEMOCRATA**

**Proclamación pública de sus candidatos a concejales**

ROSARIO, 23. — La ciudad se encuentra empapelada debido a la actividad desplegada por los pegadores de carteles contratados por el partido demócrata.

Algunos edificios ostentan en su frentes grandes carteles con la efigie de los candidatos a concejales del aludido partido.

Como anticipó SANTA FE, mañana por la noche, tendrá lugar la proclamación pública de los candidatos, con un acto público que se realizará en la esquina de la calle Corrientes y Avenida Pellegrini.

Harán uso de la palabra los doctores Mario Antelo, Francisco E. Correo, Luis Ma. Mattos y E. Bordabehere.

**EN LA ADUANA**

**Los nombramientos por política**

ROSARIO, 23. — En la Aduana, en breve se producirán varios nombramientos, por jubilación de algunos empleados.

Desde ya se sabe que no habrá ascensos y que serán favorecidos con buenos puestos, elemento agenos a la repartición, amparados por políticos influyentes.

**LA CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR**

**Se organizan fiestas**

ROSARIO, 23. — Prosiguen los preparativos para realizar fiestas en las escuelas provinciales, con motivo de la clausura del año escolar.

El personal del magisterio, celebrará un gran festival de camaradería.

**FEDERACION A. ARGENTINA**

**Celebrará conferencias de propaganda**

ROSARIO, 23. — La Federación Agraria Argentina, ha enviado delegados a distintos puntos de la campaña, para que den conferencias de propaganda.

**O. DE CONTRALOR PUBLICO**

**Su nuevo jefe**

ROSARIO, 23. — Se hizo cargo de la oficina local de contralor público, dependiente del M. de Agricultura de la Nación, don S. Torres Astigueta.

El antiguo jefe don Rafael Spagnolo, ha sido trasladado a la Capital Federal.

**EL TRANSPORTE DEL MAIZ**

**Pedido de la Bolsa de Comercio**

ROSARIO, 23. — Por nota, la B. de Comercio dirigióse a los representantes de las empresas ferroviarias, pidiendo que se prorrogue la rebaja que rige para el transporte del maíz hasta el 10 de marzo de 1927.

Se considera que las empresas accederán al pedido en virtud de que los resultados de la cosecha maicera han sido desastrosos y la industria del transporte es la interesada en defender a los productores que son sus clientes principales.

**DANTE ALIGHIERI**

**Su nuevo local**

ROSARIO, 23 — En breve la escuela que sost iene la prestigiosa institución "Dante Alighieri" se trasladará a su nuevo y propio edificio sitio Boulevard Oroño 1150.

